



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50606012300310165487900100001010000051740133773215

Factura electrónica: 00100001010000051740

Factura No. 51740 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 603.5 | 06-01-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 06-01-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 05-02-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

Table with 6 columns: No. Línea, Descripción de servicio, Cantidad, Precio Unidad, Monto IVA, Monto total línea. Row 1: 1, FE - DUA DE TRANSITO ADUANERO, 1, \$12.00, \$1.56, \$13.56

DETALLE DE GESTIÓN

Summary table with 2 columns: Description (Recibo No., BL No., DUA No., Trámite, Aduana, Proveedor) and Amount (Subtotal, Otros cargos, IVA, Total, Monto anticipado, Saldo pendiente)

Observaciones

DUA REDESTINO BL OOLU2710131890

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula, No. de Cédula, Firma, Fecha, Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion